



Izquierda unida los verdes  
convocatoria por andalucía

unión progreso y democracia

electores

FECHA	NÚMERO
25 FEB. 2014	2524
REGISTRO GENERAL ENTRADA	


**MOCIÓN QUE PRESENTAN, LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, IU, UPYD Y ERES, PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la existencia de una importante demanda social, encabezada por la recientemente constituida PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LAS LINEAS DE ALTA TENSIÓN EN ALHAURÍN DE LA TORRE, y respaldada por miles de firmas y por los grupos municipales de esta corporación, que reclaman el **estudio de las consecuencias** que la cercanía de los tendidos eléctricos de transporte de ALTA TENSIÓN propiedad de REE, pueden causar a su paso por las urbanizaciones de Pinos de Alhaurín, El Alamillo, y Viñagrande, a escasos metros de viviendas y centros educativos, y en aplicación del principio de PRECAUCIÓN, y el objetivo de ofrecer la necesaria seguridad y prevención de sus posibles consecuencias para la seguridad y la salud de nuestros ciudadanos, los grupos firmantes de esta moción se comprometen a iniciar los correspondientes tramites para realizar los estudios tecnicos y mediciones necesarias que permitan la determinación objetiva de la situación descrita, asi como la intermediación con Red Electrica Española, para encontrar en su caso, la forma mas viable de trasladar estas lineas de Alta Tensión a un trazado que ofrezca mayor seguridad y garantías a los vecinos del municipio, respetando la normativa vigente en materia de salud, seguridad y medioambiental.

**Por todo ello ACUERDAN,**

1. Que el Pleno de Alhaurin de la Torre, realiza una declaración institucional en apoyo a las reivindicaciones ciudadanas respecto a establecer las medidas, estudios y negociaciones encaminadas a ofrecer absolutas garantías de seguridad en las zonas afectadas por los trazados de Alta Tensión propiedad de REE que transcurren por el municipio. ( Urb Pinos de Alhaurin, Viñagrande y el Alamillo).
2. Que se procederá a realizar los estudios técnicos y mediciones necesarias para evaluar de forma objetiva y científica las posibles consecuencias sobre la seguridad y la salud en el entorno de las referidas redes de transporte.
3. Que se procederá a iniciar e intensificar las negociaciones con las Administraciones competentes, así como con Red Electrica Española, para el estudio y ejecución de las medidas necesarias ( traslado/soterramiento...) para garantizar la seguridad prevención de riesgos de los ciudadanos de Alhaurin de la Torre.
4. Se trasladará a las administraciones implicadas, a REE y a los medios de comunicación y la ciudadanía a través del tablón virtual y correspondientes notas de prensa de los contenidos de este acuerdo.



**En Alhaurín de la Torre a 25 de febrero de 2014**